

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. pts. 1'50
 Provincias, trimestre 5'00
 Extranjero, id. 10'00
 Número suelto 0'05
 Idem atrasado 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares, 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. pts. 0'50
 En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
 En 4.ª plana, id. id. id. 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Director: **JOSE JESÚS GARCIA**

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería á Buenos Aires.

El magnífico trasatlántico de la Societé Generale de Transportes Marítimes á Vapeur (vapores correos franceses)

“ALGERIE”

saldrá de Almería el día 1.º de Abril de 1909, para BUENOS AIRES (con escala en Montevideo), admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

PARA ENTRETENER

El proyecto de Administración local presentado por el Sr. Maura no será una solución al problema de la autonomía, ni siquiera de la descentralización administrativa, pero ha tenido la virtud de absorber la atención pública durante dos años, sirviendo de pararrayos á las instituciones históricas contra las tempestades de la revolución.

En los presentes tiempos necesitan los pueblos, y si no ellos los políticos, algo que les sirva de tema para calmar la inquietud y el afán de progreso que consume las sociedades modernas. De ahí que los gobiernos todos se preocupen sin cesar de nuevas reformas que den satisfacción al ansia popular, sirviendo á la vez la causa del progreso.

El Sr. Maura ha visto también esta necesidad imperiosa de satisfacer, ó á lo menos de engañar, la opinión pública, á fin de que no se impacienten y apele á recursos de violencia. Con este motivo resolvió hacer en alguna medida lo que todos los gobiernos; reformas ó proyectos de reforma, realidades ó promesas, cualquier cosa que calme la fiebre del cuerpo social. A este propósito ha obedecido el magno proyecto de régimen local, como le llaman ahora, que lleva entontecidos y desorientados á los políticos españoles.

Claro está que ese proyecto no conduce á nada ni obedece á otro fin que el de distraer al público. Cuatrocientos artículos confusos y enmarañados en su forma original, retocados y contrahechos repetidas veces por manos extrañas de la derecha y de la izquierda, que aumentan el galimatías inherente á primer origen, llenan perfectamente su objeto, el de despistar, de marear, de echar tierra á los ojos de los actores y espectadores de la gran comedia nacional.

Cuando Napoleón III se encontraba en situación parecida á la de nuestro régimen político, inventaba guerras como la de Italia, de Crimea, de Méjico, de Argelia, lo que se presentaba, con lo cual iba ganando tiempo á la vez que intentaba comprar con un poco de gloria la aquiescencia, ya que no la adhesión, de la nación francesa. No pudiendo dar reformas políticas ni sociales, pagaba con esta moneda; pero la de Maura es mucho peor, completamente falsa.

No hace falta probarlo, porque está en la conciencia de todos los españoles, empezando por el autor del proyecto. No ha dicho repetidas veces que él es enemigo de la descentralización de servicios, porque ésta los hace pasar á manos inhábiles y da lugar á estériles luchas de campanario? No ha hablado siempre del Estado como pudieran hacerlo el cardenal Alberoni ó el conde duque de Olivares? ¿Por qué, pues, fingir un amor que no se siente á la descentralización? Porque esto es más fácil que hacer una ley de retiros obreros, como en Inglaterra ó en Alemania, y aun que llevar á cabo guerras más ó menos gloriosas, como el segundo imperio, para calmar el descontento del país. Desde luego han transcurrido quince ó veinte meses durante los cuales no se ha oído una voz de alarma y han callado todas las opiniones, incluso las más extremas, pendientes del embrollo maurista, especie de caja cerrada que muchos creen de Pandora y algunos cuerno de la abundancia, no siendo una cosa ni otra, porque no llegará á funcionar.

No ignora el Sr. Maura que esta ley no satisface á tirios ni á troyanos, á republicanos ni á monárquicos, á autonomistas ni á centralistas; pero cumple admirablemente su objeto: entretener el tiempo y paralizar las fuerzas que podrían poner en peligro lo existente.

Dígase ahora si nuestro pequeño Maquiavelo no se ha divertido y se divierte con los españoles.

cha gente aficionada á los espectáculos sicalípticos. Lo decimos porque nosotros, empecados racionalistas y petroleros, no teníamos la menor idea de que en Almería existiera un Café España, asilo del escándalo, hasta que La Independencia nos llamó la atención. Que hay un café en la calle de Sebastián Pérez, que en él se canta y se baila, y que el ambiente de aquel salón dista mucho de las cursis mojigaterías de una sacristía, si lo sabíamos. Pero que en él las artistas enseñaran tanto como el colega dice... ¡vamos! Ha sido preciso que él nos lo cuente para que caigamos en la tentación de visitarlo. Y ¡oh descontento! Allí no ocurre nada de particular. Se baila, y hay quien baila bien; se cantan *couplets*, mucho más inocentes que los que aplaude el culto público de los grandes teatros en presencia de las autoridades; pero nada más. Nosotros hemos ido á ver ese espectáculo, no como fiscales, sino atraídos y seducidos por las alarmas de La Independencia.

Cuando así se irrita esta buena señora—nos dijimos—, será aquello en extremo interesante. ¡Pues nada! Una gran sosería. Tan cierto es esto, que hemos llegado á creer que esa campaña sañuda del pudibundo diario es sencillamente un reclamo genial para atraer á las gentes á aquel lugar. Sépase y sépalo el público. El que quiera que visite el Café de España; pero que no lleve la ilusión de encontrar allí notas demasiado sugestivas ni escandalosas, porque padecerá una decepción. Allí no hay medio de condenarse para los puros infiernos. Quizá lo consiga, más pronto que en aquel lugar, el que asista á una novena á flirtear con las beatas ó con la novia.

No es, pues, aquella, mansión de escándalo, ni hay que preocuparse con cerrarla. Otros establecimientos son los que hay que cerrar en la capital y fuera de la capital. El Ayuntamiento de Berja, el de Turres, el de Cuevas y algún otro de la provincia si sus establecimientos, asilo del escándalo. Por lo menos lo están dando y gordo á cada instante.

Y no hablemos de esas casas de las cuales saca el Estado una contribución, y los gobiernos civiles un ingreso.

Otro establecimiento llamado á desaparecer es la Diputación, al menos la que se refiere al departamento de la Comisión provincial, que ya es un saloncito de *varietés*. ¡Pero el “Café de España”! ¡En donde se aburrían hasta los frailes dominicos si á él asistieran! ¡Pero saben ustedes lo que se dicen?

No hay que empujar tanto, que no es cosa para ello. Para predicar está el pulpito, pero un periódico no es un pulpito.

Bueno que haya catequistas en el mundo, y que se le ampare en su libertad, mientras no coarten las de los demás: buenos que en la cátedra del Espíritu Santo, como creemos que le llaman, se desahoguen los predicadores contra el liberalismo y atribuyan los terremotos de Sicilia á la sicalipsis. Cada uno en su casa puede hacer lo que tenga por conveniente, y el que no quiera oír que no vaya. Pero bueno también que el “Café de España” se respete. En él no hay otra cosa que se puede encontrar en un teatro cualquiera. Allí va la autoridad, y no encuentra nada reprochable. Allí va mucha gente seria que no halla en el espectáculo motivos para sonrojarse. ¡Qué es eso de cerrar las puertas de ese Café!

Tendría que ver que cerraran los neos ese teatro y que quedaran abiertas las mil casas de prostitución y los dos mil tugurios de la capital!

No lo intenteis.

¡Qué triste idea tenéis de la vida y de la libertad!

que circule es la condenación de la guerra en un país donde la gloria militar es el ideal supremo.

Lo cierto es que, partiendo de dos puntos de vista muy diferentes, el japonés y el ruso han coincidido en una conclusión misma: prohibir las obras de Tolstói.

Que es el medio seguro de que se lean.

Las mujeres del Estado de Indiana han dirigido á la esposa de Mr. Taft un mensaje curioso.

Es la petición de que no entre ninguna bebida alcohólica en la Casa Blanca. Nada de vino, de cerveza ni de licor.

Y las damas de Indiana aseguran que hay precedentes. Bajo la presidencia de Hayes y de Rutherford, no se bebía en la Casa Blanca nada más que agua.

La templanza de la mansión presidencial podrá presentarse entoces como modelo.

Parece, sin embargo, que Mr. Taft no se ha dado por convencido.

Intoxicación parlamentaria.

Decididamente, habrá que creer que existe un microbio de las Asambleas deliberantes. Después de la Cámara francesa, se ha intoxicado en Inglaterra la de los Comunes.

El ministro de Trabajos públicos está asediado por una vigorosa protesta de diputados amigos de la higiene... y sanos todavía. Ya guardan lecho 42 diputados, á consecuencia de una «influenza» oficialmente atribuida á la mala ventilación de la Cámara. Y los diputados indemnes aún hacen observar al Gobierno que no

este sistema el más apropiado para aumentar la mayoría.

Mr. Gaston Gaillard, uno de los compañeros del explorador Brazza y agregado actualmente al residente francés, fué avisado por los habitantes de la aldea de Phu-Tho, de que un tigre se había refugiado en un mazo de bambúes y hacía frecuentes salidas, teniendo alarmadísima á toda la comarca.

Con una escolta indígena salió Monsieur Gaillard en busca de la fiera, pero fué sorprendido por ésta cuando menos lo esperaba.

De un brusco salto lanzóse el tigre sobre el funcionario francés, le derribó al suelo y le dió un zarpazo que le destruyó el brazo, mientras le clavaba los dientes en el hombro.

Mr. Gaillard tuvo una serenidad heroica, empuñó el revólver, hizo fuego. Cayó muerto el tigre.

Y después de un mes de cuidados solícitos, Mr. Gaillard está fuera de peligro. El Gobierno francés ha ascendido inmediatamente al valeroso funcionario.

El Sr. Schiemel, un elegante caballero vienés, ha querido obsesuar á su esposa en el día de su santo y le ha regalado un décimo de la lotería.

A la dama le pareció tan miserable el obsequio, que se puso furiosa con el marido y haciendo el billete pedazos chiquititos, le tiró al fuego.

¡El décimo ha salido premiado con 25 mil pesetas!

Y el marido ha presentado demanda de divorcio.

completa al culto del amor y del deleite aparece como hermosa protesta del ideal elevado y puro, único que puede hacer vibrar las aureas cuerdas del arpa de Apolo, la noble figura del Sacerdote Cresto.

Se debe al conocido escritor Miguel Zerolo, esta hermosa y correcta traducción.

X. X.

“Los contemporáneos”

Publicará el viernes próximo

LA APARCERA

Nouvelle, original de

JOSÉ JESÚS GARCÍA.

Menudencias.

Leo en un colega de Barcelona:

“Un señor que ha llegado de Italia iba á salir para Madrid con objeto de ser víctima de un timo, siendo advertido á tiempo por la policía, del engaño.

El italiano tenía que entregar en la estación del Mediodía de Madrid un sobre con 6.000 francos, entregándole á cambio 60.000.”

—¡Negocio redondo! El viaje del italiano merecía la pena...

Lo que falta averiguar, (por más que el asunto es claro) quien de los dos va á robar con más patente descaro: pues quien por una peseta piensa adquirir cuatrocientas es un vivo con careta que no le fallan las cuentas.

Yo lo *enchiguera* como á los otros por primo, por usurero y por estafador.

Alcaldes conminados.

El Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de Abia, Albax, Alcontar, Alcudia, Alhabia, Almcóca, Alsdud, Antas, Arboleas, Bayárcal, Bayarque, Bédar, Beninar, Canjáyar, Castro, Chirivel, Códbar, Cuevas, Doña María, Enix, Escúllar, Fondón, Huércal de Almería, Huércal Overa, Illar, Laroya, Lujar, Lúcar, Nacimiento, Ocaña, Oría, Padules, Partaloa, Purchena, Rágol, Ríoja, Santa Cruz, Serón, Sierro, Somontín, Urracal, Vera y Zurgena, conminándoles con la multa de cien pesetas si en el término de tres días no remiten á este Gobierno un estado por duplicado, comprendiendo el número de habitantes residentes y de hecho; especificación del término municipal, municipios con que lindan; constitución de Ayuntamiento, concejales que los componen, propietarios é interinos vacantes; extensión del término municipal en kilómetros, si existen mancomunidades de Ayuntamiento, objeto de las mismas y observaciones.

Cabezas Parlantes.

Mañana

“MI CONFESIÓN”

por don Antonio Ledesma Hernández.

Los consumos VIDA MUNICIPAL

La campaña contra los consumos iniciada en Alicante hace un mes, y suspendida poco después por las algaradas que se promovieron con el infundio de los terremotos, se ha reanudado de nuevo.

El “Heraldo de Alicante” llegado ayer á Almería excita el celo de los gremios para que se interesen por la transformación del impuesto que es lo más viable y lo que puede hacerse al amparo de la Ley.

Y nosotros ¿qué hacemos?

¡No es bastante el ejemplo que han dado ciudades como Tarragona, Lorca y Castellón de la Plana, para que siquiera intentemos imitarlas?

Esas ciudades han querido y han podido emanciparse de la tutela de las empresas y logrado que desaparecieran los fieltos.

¿Por qué no hacemos lo mismo en Almería.

¿Por qué?

Subasta.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar ayer tarde la subasta para la adjudicación del impuesto sobre espectáculos públicos, pianillos de manubrio y gramófonos.

Se presentaron dos pliegos, siendo adjudicada la subasta al subscrito por D. Pedro Almansa García, en la cantidad de 2.331'82 pesetas.

Denuncia.

El inspector de alumbrado Sr. Tonda, denunció ayer á la alcaldía las deficiencias observadas en el alumbrado eléctrico que la compañía Mengemor tiene instalada en las calles del Silencio, Ismael, Florida, Circo y Plaza de Toros.

Al Laboratorio.

Por el inspector de Sanidad, han sido enviadas al Laboratorio para su análisis, varias muestras de harinas y vinos, recogidas en los establecimientos de esta capital.

Permiso.

Don José y don Manuel Vicente Castillo, han solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso, para edificar dos casas en la calle de la Encantada.

Cumplimiento.

El alcalde ha oficiado al arrendatario de puestos públicos para que cumpla con el contrato que tiene con el Ayuntamiento, en la parte que se refiere al aseo y limpieza de la Alhóndiga.

Instrucción pública.

Junta provincial.

Presidida por el Sr. Gobernador civil, y con la asistencia de los vocales Sres. Carrasco, López Rull, Pérez García, Navarro Darax, del Omo, Blanes y Castañedo, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

Nombrar maestro interino de la escuela pública de Arroyo (Albánchez) á D. Juan Jiménez Gómez, y suplente de la de Escullera á D. José Martínez Arcos.

—No creerse competente para resolver en un escrito de D. Hermenegildo Espinosa Prats, que solicita que se le paguen los haberes que dice se le deben como maestro de Aulago ó que se le compute el tiempo para los dos años de suspensión.

—Aprobar la elección de habilitado verificada para el distrito de Purchena.

—Que se esté á lo acordado en 17 de Enero por el Ayuntamiento de Arboleas, en lo que se refiere á las 425 pesetas consignadas para retribuciones.

—Elevar á la Superioridad una instancia de D. José Manzano Castro, en la que manifiesta que desempeña su destino de Secretario en propiedad de la Junta, por haberlo obtenido con arreglo á la Ley de 23 de Julio de 1895.

Título devuelto.

Por no haberse presentado dentro del plazo reglamentario á tomar posesión de la escuela pública de Lijar, doña Encarnación Escobar Requejo, ha sido devuelto al Rectorado el título administrativo.

Los libros

“La bailarina de Pompeya”, novela arqueológica por Jean Bertheroy. Versión castellana de Miguel Zerolo.

Desde los días en que Bulwer Lytton trazó en páginas, que tuvieron y aun tienen justa fama, “Los últimos días de Pompeya”, no había vuelto á figurar sino en los catálogos de los anticuarios y en las obras de los arqueólogos el nombre de la insigne ciudad que compartió con Herculano las abrasadas caricias del Vesubio, en los albores de nuestra Era. La elegante pluma de Jean Bertheroy ha hecho resonar de nuevo armoniosamente este nombre en el campo de las letras, con su deliciosa novela “La bailarina de Pompeya”. Los casi idílicos amores de la diminuta Nonio con el camello del templo de Apolo podrían figurar dignamente en las Pastorales de Longo.

Al mismo tiempo que la sencilla trama de estos amores, que costaron la vida al pobre Camilo, traza el autor un cuadro lleno de animación y colorido, sin violencias naturalistas, de la vida sensual é intensa de aquella ciudad que tenía como patrona y divinidad tutelar á la Venus Física. En el seno de aquella ciudad, entregada por

“Juventud Liberal.”

Los Sres. socios que forman parte de la Sociedad “Juventud Liberal”, se servirán asistir á la Junta general, que se celebrará en su domicilio “Café Moderno” (plaza del mercado) el domingo veintiocho del corriente á las dos de su tarde.

Almería 26 de Marzo de 1907.—El Presidente, B. Vives El Secretario, F. Moncada.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardiniillos», Bulevar del Príncipe.

Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres.

Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36.

BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata á la venta.

Se dan anticipos contra encomiendas de embarque.

Para más informes, dirigirse á Don Francisco Sánchez Moncada, PRIM, 17.—ALMERIA.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol. 33'0
 Idem máxima á la sombra. 23'3
 Idem mínima. 14'8
 Presión barométrica. 759'7
 Dirección del viento. S.O.
 Lluvia. 0'0
 Evaporación en m.m. 2'8
 Humedad relativa. 77'1

Las ondas Hertzianas harán imposible la guerra.

Opinión del sabio Gustavo Le Bon

La paradoja del fin de la guerra, por causa del descubrimiento científico de aparatos tan mortíferos que destruyen flotas y ejércitos enteros, será un hecho dentro de pocos años, según afirman los hombres de ciencia.

Las pacíficas ondas Hertzianas que en el naufragio del vapor francés “Republica”, sirvieron para el salvamento de la tripulación y pasajero, son las llamadas á ser uno de estos aparatos destructores.

Visitando el gabinete, misteriosamente alumbrado por bombillas de colores, donde el sabio doctor Gustavo Le Bon ejecuta sus experiencias, nos explicó cómo las ondas empleadas por la telegrafía sin hilos pueden transformarse en poderoso instrumento de paz.

Sabido es—nos decía—cómo Hertz descubrió las ondas que se conocen por el nombre del inventor.

En una bobina que tenía en su laboratorio observó que de las bordas se desprendían chispas. Si las radiaciones eléctricas se componen de ondas, calculaba que debían producirse como ondas luminosas, reflejarse, refractarse y polarizarse. Construyó un espejo parabólico de zinc, y por medio de un pequeño aparato, de cuyo esquema podría dar idea un anillo de hilo de hierro cuyas extremidades al separarse quedarán frente á frente, buscó si las ondas eléctricas al reflejarse en el espejo se concentraban en el centro. Entre los dos extremos del aparato surgió una chispa. Las ondas Hertzianas se habían descubiertas. Sabidos son

ESO DE LA SICALIPSIS

Indudablemente, entre los colaboradores de La Independencia hay mu-

los progresos que se han realizado desde aquel entonces.

Con Brauly—continuó diciéndonos el profesor Le Bon—he cooperado a hacer una serie grande de experiencias para encontrar el grado de permeabilidad que las ondas Hertz ejercen a través de diversos cuerpos. Y observamos que estas ondas pueden atravesar murallas de un metro de espesor, mientras quedan detenidas ante una hoja de estaño, así sea esta tan fina como un papel de fumar. No obstante, si esta hoja de estaño tiene alguna grieta, por pequeña que fuese, la centésima parte de un milímetro, basta para que las ondas Hertzianas pasen por ella. En el espacio estas ondas se propagan esféricamente en todas direcciones. Conocidos estos hechos, puede imaginarse ciertamente que los físicos acabarán por dirigir estas ondas y moverlas en una misma dirección. Se ha descubierto ya que las ondas polarizadas confluyen a un mismo plano; bastará, pues, con que puedan dirigirse un grupo de ondas paralelamente. De esta forma las ondas no sufrirán pérdida alguna de energía eléctrica; al encontrar un obstáculo, bien sea un acorazado, un polvorín, estas radiaciones eléctricas *carriarán* toda la parte metálica del buque, del mismo modo que una máquina estática carga una botella de Layde, *Cargado*, la armadura metálica saltará bajo las chispas eléctricas de descarga. Los hilos metálicos que forman la base principal de construcción de los acorazados, torpederos y toda clase de buques, provocarían tal atmósfera de chispas, que harían explotar las bodegas, las Santa Bárbara y los abusos y proyectiles.

Las radiaciones Hertzianas dirigidas en ondas paralelas penetrarían en los arsenales, las casamatas, las fortalezas y los polvorines, ejerciendo la misma influencia que decimos antes, destruyendo cuanto encontrasen al paso.

Esta aplicación de las ondas Hertzianas resulta en la actualidad inaplicable desde el momento en que para reflejar estas radiaciones, cuya longitud de onda varía entre 500 a 2.000 metros, sería necesario emplear espejos simbólicos de 10.000 ó más metros de altura.

Un eminente físico japonés ha inventado un aparato pequeño, pero no resuelve el problema, por cuanto las ondas no se transmiten sino a unos cuantos metros.

Peró el descubrimiento de un aparato que trasmite paralelamente estas ondas puede ser un hecho—nos decía Le Bon, y entonces las guerras serán imposibles, no existirá la lucha. El físico que resuelva el modo de dirigir paralelamente las ondas Hertz, las hará converger metódicamente donde haya una escuadra reunida, y en un momento quedará aniquilada, sepultándola en el fondo de los mares. ¡Peró qué formidable poder revelado a la humanidad! ¡Qué servicio tan inmenso para la paz universal!

Terminó el ilustre doctor Gustavo diciéndonos el firme convencimiento que tenía de que el descubrimiento es realizable y que cuanto acabamos de exponer no es ilusión ni mucho menos, pues antes de cincuenta años esto será una realidad.

X.
Paris.

Leed
El Parnaso Industrial
en 4.ª plana.

Cartera administrativa.
Expedientes.

Han sido elevados al ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Abruñosa y Vélez Blanco solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios en el año actual.

Reclamaciones.
Se ha remitido a informe de la Comisión provincial la reclamación formulada por D. Rosendo García López contra la cuota que se le ha impuesto en el actual repartimiento de arbitrios extraordinarios de Fines.

A informe.
Para que sean informados por la Alcaldía de Serón remitido ayer el señor gobernador, los escritos presentados por D. Antonio Martínez Guerrero, D. Cipriano Martínez Miralles, don Antonio Borja Pérez, D. Antonio Fernández Fernández, D. Domingo Sobrono Rubio, D. Tomás Lorenzo Espinosa, D. Luis Fernández Martínez, D. Antonio Cano Martínez, D. Antonio Martínez Pérez, D. Antonio Membrano Fernández, don Joaquín Cano Herrerías, D. Luis Nin de Cardona, doña Dolores García, viuda de Martínez, D. José Corral López, D. Pedro Mateo Solá, D. Francisco Martínez Garrido, D. Luis Garrido Fernández, D. Ferrando Pérez Membrive, don Francisco Reina Rubio, D. Serafín Martínez Hermejo, D. Juan Mora Lorente, D. Antonio Mora Sánchez, don Antonio Giménez Fernández, D. Antonio Garrido Pérez y don Francisco Breja Pérez, por los que reclaman de las cuotas que les han sido asignadas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por aquella Junta municipal, para el corriente año.

NOTAS MINERAS
Registros

Don Antonio Alonso Díaz, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "La Purísima" número 31.101, en el paraje denominado Capellanía de la Diputación del Pozo de las Hogueras, del término de Pulpi.

Don Francisco Martínez Cantón, vecino de Alhama, ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias de mineral con el nombre de "Virgen de la Asunción", número 31.182, en el paraje llamado Galachar, del término de Alhama y Alhahia.

Sobranfe.
Don Luis Díaz Jerez ha interesado del Gobernador civil la devolución

del sobrante del depósito que constituyó para las operaciones facultativas del registro minero titulado "El Tesoro", número 30.203 del término de Pulpi.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:
Ministerio de Gracia y Justicia.
Real orden disponiendo queden redactadas en la forma que se indican las instrucciones para el régimen de las obras de Instalación de la Penitenciaría del Castillo de San Fernando de Figueras.

Administración Central.
Estado.—Asuntos Contenciosos.—El Cónsul de España en Rosario de Santa Fe, participa el fallecimiento de los súbditos españoles Esteban San Martín, Wenceslao Mellado, Ubaldo González, Alonso González Nozoa, Francisco Lluç y Heliodoro Gaim.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de los expedientes sobre pensión de Montepío que han sido resueltos negativamente.

Boletín Oficial.

Jefatura de minas: Edictos referentes a peticiones de concesiones mineras en los términos de Cuevas, Berja y Laujar, los Sres. D. Joaquín Payá López, D. Eugenio González Conzález y el mismo señor, respectivamente.

Insituto geográfico: Estadística del movimiento de población de esta capital en el mes de Febrero último.

Audiencia territorial: Anuncio para la provisión de la plaza de Fiscal municipal de Bédar.

Censo electoral: Los presidentes de las Juntas del Censo de Armuña y Gador, anuncian la designación de locales donde han de verificarse las elecciones en referidos pueblos.

Ayuntamientos: Los de Nijar y Enix anuncian quedar expuestos al público en la Secretarías de los municipios respectivos, los borradores de los repartimientos de consumos.

Aviso a los navegantes.
Sección no oficial.

Sucesos.

Niño herido.
En la calle de Arreaz rieron dos niños que se encontraban jugando.

Uno de ellos llamado Francisco Espinar López, resultó con una herida incisa en el muslo izquierdo, que su contrincante le había ocasionado con una navaja.

Conducido a la Casa de socorro "La Obrera", recibió asistencia facultativa, pasando después a su domicilio.

Accidente del trabajo.
Trabajando en el cable de Doña María el joven de 14 años Juan Martínez Galiendo, recibió un golpe con una piedra, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

Conducido a esta población, ha ingresado en el hospital, en donde se le practicó la cura correspondiente.

Cebada, Maíz, Para precios y condiciones. F. SALMERÓN. Marin, 2.

Cartera judicial.
Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Jacinto Márquez Salinas, por disparo y lesiones.
Abogado, Sr. Haro, procurador, señor Navarro.

Movimiento de buques.
DIA 26
Entrados: Vapor "Dyna Pawi", de Yavona. Idem "Almería", de Génova.
Despachados: Vapor "Velarde", para Barcelona.

Servicios de la benemerita.
Caballerías ocupadas

La guardia civil del puesto de Tabernas ha ocupado dos caballerías menores a Juan Alcántara Cruz, y Rafael Díaz Oña, por haberlo interesado así el Juez Municipal de aquella villa.

Registro civil.
DIAS 25 26
Nacimientos: Juan García Martínez, Salvador Carrillo García, María de las Mercedes Cabrera Marin, Josefa Castillo Ramos, Antonio López Sierra, José Collado García, Alfonso González Abad, José Martín Herrada y José Miras Ojeda.
Defunciones: José Plaza García, Antonia Gilaber Clares, Manuel Serrano Rodríguez, Alejandro Luque Ibáñez, María Sánchez Gálvez y Manuel Muñoz Cruz.
Casamientos: Ninguno.

Ha regresado de Madrid la acreditada de Madrid la modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde de Oñate, número 2, principal.

Anuncio
Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Se vende el cortijo de "Balsa Blanca", que se encuentra situado por la parte Sur de la Venta del Pino.
Es su cabida de 200 fanegas y pico de labor, con cinco boqueras y además un coto de esparto y leña. Razón: calle de Murcia, 30.

Traslado.

Ha trasladado su bufete a la calle de Méndez Núñez, núm. 17, el abogado de este Colegio D. Miguel Naveros.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Vino de mesa, TPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 º —El más puro, de uva, 18 reales arroba.

Bodega: Calle de Luzán, esquina a la Plaza de Marin.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes pivote. Ta. bajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.
Andrés Vizcaíno
Dentista
Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal
Contiguo al Teatro Variedades

NOTICIAS

Multas
El Gobernador impuso ayer las siguientes multas:
15 pesetas a Nicolás Vázquez Soriano y Francisco González López, por uso de armas prohibidas.

30 id. a Ignacio Ortega García y Damián López Ubeda, por escándalo en la vía pública.

Obras terminadas.
Don Angel Redondo Medina, ha presentado un escrito en este Gobierno, acompañando otro para el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, solicitando que se sirva aceptar como terminadas en el plazo reglamentario las obras que fué autorizado a practicar para el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica, desde la Central de la fábrica de Berja, a la villa de Dalías.

Inspectores multados.
El inspector provincial de Sanidad ha multado en 25 pesetas a los inspectores municipales de los pueblos de Adra, Benimar, Dalías y Darrical, por no haber cumplido con lo que previene el artículo 184 de la Instrucción general de Sanidad.

Las juecacas que tan fuertes son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena.

Para novios.
Se vende: un entredós cómodo, un espejo y una mesa de noche.
Razón: calle de Regocijos, núm. 169.
Solicitud de pago.
Don Juan Antonio Herrera García.

Contra un acuerdo.
Don Juan Egea Martínez, vecino de Vélez, ha solicitado del gobernador que deje sin efecto el acuerdo de aquel Ayuntamiento referente al paso de aguas por una finca de su propiedad enclavada en aquel término.

Nombramiento.
Ha sido nombrado farmacéutico titular de la ciudad de Berja D. Conrado López Pérez.

Línea vacuna.
El gobernador civil ha remitido al alcalde de Vera cinco tubos de línea vacuna para la vacunación y revacunación de los vecinos pobres de aquel pueblo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.
Senado.
Madrid 26.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, empiezan los Ruegos y preguntas.

El Sr. Yañez replica a la Cámara acuerdo que conste en acta su sentimiento por la muerte del eximio compositor, Chapi.

El presidente y el ministro de Hacienda pronuncian elocuentes discursos necrológicos ensalzando los méritos del ilustre fallecido.

Se acuerda acceder al ruego formulado por el Sr. Yañez.
El Sr. Loizory se queja del retraso con que son recibidos los paquetes postales.

ORDEN DEL DIA
Se reanuda el debate sobre el proyecto de

Administración local.
Se admite la enmienda presentada por el Sr. Yañez al artículo 59.
Se desechan varias presentadas a este mismo artículo y al 60.

El Senado pasa a reunirse en secciones y reanuda la sesión continúa la interpellación sobre

Asuntos financieros.
Rectifican los Sres. Rodríguez y ministro de Hacienda, quedando terminada la interpellación.

Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión respectiva, sobre el proyecto de huelgas y coligaciones.
Se votan definitivamente dos proyectos de ley y se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos.

Congreso.
Madrid 26.
A las tres y cincuenta minutos se abre la sesión.
Preside el Sr. Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y el ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley autorizando al Gobierno para reorganizar los Cuerpos de correos y telégrafos.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Azcárate lee un telegrama del

ha interesado del director general de Obras públicas que se le abone la cantidad de 1.892 pesetas, importe de las parcelas que figuran en los expedientes de expropiación, con los números, 7, 4, 14, 22 y 25, de la carretera de Vélez Rubio a Huércal Overa.

Enfermita.
Se encuentra enferma la hija menor de nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Francisco Sánchez Villega.

Damos su pronto restablecimiento.
De eficacia garantizada

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRICO-MEDICO, PASO DEL PRINCIPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fibros graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical de vello, pelo, manchas lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantía de no reproducción y con absoluta reserva.

Casa de Socorro.
Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. José Arijó; practicante, don Manuel Sánchez.

Retén.—Médico, D. Francisco Pelegrín Rodríguez; practicante, D. Antonio Herrera.

Obras en el Cementerio.
En vista del resultado obtenido por la visita girada al Cementerio de San José, para reconocer las viviendas del capellán, conserje y sepulturero, se ha acordado construir una casa de nueva planta destinada al capellán y hacer obras de reforma en las que han de habitar el conserje y sepultureros.

Igualmente se ha acordado colocar en la portada de aquel sagrado recinto, dos ángeles de bronce, de metro y medio de altura.

A dicho objeto el alcalde ya ha escrito a una importante casa de París para que se encargue de la construcción.

Oposición.
Don Rafael Toro Dalgado, D. Adalberto Ruiz Gil, D. Juan Pérez García y doña Clotilde Sicluna García, han presentado en el Gobierno escritos oponiéndose a la pretensión formulada por la sociedad propietaria de la Junta "La Constancia" para la imposición de servidumbre forzosa de acueducto.

Herido.
Ayer ingresó en el hospital Rafael Amat Amat, vecino de Alicú, padeciendo una herida contusa en la cabeza.

Contra un acuerdo.
Don Juan Egea Martínez, vecino de Vélez, ha solicitado del gobernador que deje sin efecto el acuerdo de aquel Ayuntamiento referente al paso de aguas por una finca de su propiedad enclavada en aquel término.

Nombramiento.
Ha sido nombrado farmacéutico titular de la ciudad de Berja D. Conrado López Pérez.

Línea vacuna.
El gobernador civil ha remitido al alcalde de Vera cinco tubos de línea vacuna para la vacunación y revacunación de los vecinos pobres de aquel pueblo.

Centro Hispano Marroquí, protestando del anuncio de la subasta en Marruecos en lengua y moneda francesa.

El ministro de Estado dice que se preocupa del asunto.

El Sr. García Lomas hace una denuncia contra el alcalde de Reinos.

El ministro de Estado expone los antecedentes oficiales que tiene de los sucesos ocurridos en Fernando Póo.

El Sr. Fernández Latorre pide todos los antecedentes oficiales.

El Sr. Romero formula un ruego de escaso interés y después de contestarle el ministro de la Gobernación, se reanuda la interpellación sobre

Poítica marroquí.
El Sr. Maura Gamazo explica los motivos de su intervención en el asunto.

Habla de los misioneros que han sido considerados como órgano de la influencia en la penetración pacífica de España en Marruecos.

Cita varios hechos ocurridos recientemente; elogia a los frailes que formaban parte de la Embajada española y termina calificando de apasionadas las inoportunas informaciones del señor Villanueva.

Se suspende el debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueba un dictamen sobre huelgas, coligaciones y carreteras, y se reanuda el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones marítimas.
El Sr. Canalejas rectifica e insiste en que son muchos los que hay desconformes respecto al asunto, no habiéndose atendido todos los intereses.

Declara que son todos conformes en defender y proteger las industrias marítimas y sostiene que se trata de favorecer injustamente a la Compañía Trasatlántica, por el anhelo de conservar ese organismo que se cree útil.

Impugna, por considerarla peligrosa, la doctrina económica del presidente, relativa a la regularidad del tráfico y fijeza de fletes, y termina proponiendo el sistema de desgravaciones que sostenía el partido conservador en 1903, eliminando del proyecto el artículo 17.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, lona y cristal.—Vasillos Stores, alfombras, é infinidad de otro artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia.
Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente a Santiago.)
HIGIENE PRONTITUD ECONOMÍA

en el lavado y planchado para ropa de caballero, se obtendrán por un procedimiento especial haciendo los encargos en el taller de planchado de

TOMAS FUENTES
No se deteriora la ropa, pues que el lavado a vapor, que es el medio que se emplea, le da más vida, resultando el procedimiento verdaderamente higiénico. No se hace uso del cloruro que tan perjudicial para la salud, sino solamente jabón de la mejor clase.

Preguntad a los hombres de ciencia y ellos os dirán que este es el mejor medio de usar la ropa en condiciones higiénicas.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMÍA
Taller de planchado de TOMAS FUENTES
GLORIETA DE SAN PEDRO, 3, BAJO

POLITICA

La minoría republicana.
Madrid 26.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido los diputados de la minoría republicana, para tratar de la invitación hecha por el Sr. Sol y Ortega para que dicha minoría acuerde asistir a la proyectada manifestación del domingo.

Discutióse ampliamente la proposición, y aunque no se llegó a tomar un acuerdo concreto por no hallarse presentes todos los diputados de la minoría, se convino en que asistirían individualmente, y desde luego, prometieron que no faltarían a la citada manifestación los Sres. Galdós, Cervera, Beltrán, Azzati, Giner de los Ríos y Morote.

Comunicaciones marítimas.
Madrid 26.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales, se ha reunido hoy con el objeto único de cambiar impresiones sobre el estado parlamentario de dicho proyecto.

La mayoría de los individuos que pertenecen a dicha Comisión persisten en el criterio anteriormente sustentado de aceptar una sola enmienda a dicho proyecto, que es la de rebajar a dos pesetas el precio del impuesto por tonelada de embarque, cuando se trate de abono anual.

Fijar en setenta y cinco céntimos como cuota única el pago que se refiere a la tonelada neta de registro, cuya cuota quedará disminuída a cincuenta y cinco céntimos cuando la carga no exceda de la mitad del tonelaje, ó sea lo que se ha dado en llamar semicuota.

Sobre las demás modificaciones al proyecto, que ya fueron aceptadas por la Comisión, se persiste en sustentar el criterio de que quedan exceptuadas del impuesto de tonelaje a que se refiere el artículo primero del proyecto, las frutas secas los minerales y las sales.

La junta de la escuadra.
Madrid 26.

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Marina la sesión a que estaba convocada la junta de la escuadra para conocer la documentación enviada por la casa Vicker, aceptando las modificaciones que le fueron propuestas para la adjudicación del concurso.

La reunión ha sido presidida por el almirante Sr. Sestoa, habiéndose limitado a comenzar el examen de los pliegos en que consta la contestación de la casa Vicker a los reparos que hizo el Gobierno.

A la reunión ha asistido el señor Estran.

En reuniones sucesivas se continuará por la junta el examen de los referidos pliegos.

La infanta María Teresa.
Madrid 26.

Hoy a las dos de la tarde, la infanta doña María Teresa ha dado a luz un hermoso niño.

Se ha celebrado el acto de la presentación oficial, asistiendo el presidente del Consejo Sr. Maura, el ministro de Estado, Sr. Allende-Salazar, el de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa, el Nuncio Apostólico y el Cuerpo diplomático residente en esta corte.

Sánchez Guerra a Jerez.
Madrid 26.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha salido de Sevilla para Jerez, adonde llegará mañana a las diez.

Después de inaugurar la Estación ampelográfica que se ha instalado en dicha ciudad, repartirá el Sr. Sánchez Guerra los premios obtenidos por los obreros en el último concurso de cultivo.

Luego será obsequiado el ministro con un almuerzo en las bodegas de la casa Domecq y con un té en las de González Byay, y a las nueve de la noche, con una comida en el local de la exposición de Bellas Artes.

El domingo visitará el pantano de Guadalquivir, donde almorzará

con las personas que le acompañen, y de regreso a Jerez, se le ofrecerá un té en el cortijo del señor marqués de Casa Serrano.

En Sanlúcar de Barrameda ha ocasionado gran disgusto que no vaya allí el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, para disponer el reparto del monte Algaidá.

Las reformas de Correos.
Madrid 26.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dado cuenta en el Congreso al proyecto de reformas en el Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Establécense en el citado proyecto que las cartas puedan franquearse en lo sucesivo con sellos de diez céntimos.

En las grandes capitales quedará suprimido el pago al cartero de los cinco céntimos que al presente se satisface por cada carta.

En cuanto a los telegramas, se establece el pago de diez céntimos por las cinco primeras palabras y el de cinco céntimos por cada una de las palabras siguientes.

Se creará una Caja nacional de Ahorros para los empleados de correos y telégrafos.

Se establecerá el giro postal, los paquetes postales y se crearán nuevas estafetas en las poblaciones mayores de 5.000 habitantes, y en las de menor número, una agencia especial que se aspira a que sea servida por los comerciantes establecidos en estas poblaciones.

Proyectase también el aumento de líneas telegráficas y se propone el tendido de dos cables, uno entre Barcelona y Génova y otro entre Cartagena y Orán.

Por último, se determinan reducciones en las tarifas que al presente rigen para esta clase de servicios.

Jugar con fuego.
Madrid 26.

Comunican de Barcelona que el gobernador señor Ossorio Gallardo ha autorizado la manifestación contra el Gobierno que allí se organiza para el próximo domingo, análoga a la que el señor Sol y Ortega está preparando en Madrid.

En los círculos políticos se decía que el cambio de opinión de la autoridad civil de Barcelona, obedece a haberse hecho patente la división entre los elementos avanzados de la ciudad condal.

Suplicatorio.
Madrid 26.

La autoridad militar de Barcelona ha enviado al Congreso de los diputados un suplicatorio para procesar al señor Corominas.

Agresión en el Congreso.
Madrid 26.

Cuestionando en los pasillos del Congreso sobre asuntos referentes a las islas Canarias, se han agredido esta tarde los señores Urquía y Domínguez Alfonso.

La influencia de los frailes.
Madrid 26.

Afirmase esta noche en los círculos políticos que el jefe de los liberales, Sr. Moret ha pedido al Sr. Salaberry que cuando intervenga en el debate sobre los asuntos de Marruecos haga alusión a su persona, para intervenir en la discusión.

El Sr. Moret se propone tratar en este debate de la influencia de los frailes en cuanto ella ha contribuido a la pérdida de las colonias.

Los republicanos de Granada.
Madrid 26.

Telegrafían de Granada que en el teatro Cervantes se ha celebrado esta noche la anunciada asamblea para la reorganización del partido republicano de esta provincia.

Han presidido el acto los mismos señores que firmaban el manifiesto que se publicó días pasados.

Se han pronunciado patrióticos discursos que han sido muy aplaudidos.

Reina gran entusiasmo,

NOTICIAS

La muerte de Chapi.

Acuerdos del Ayuntamiento.

—Telegramas de pésame.—

El entierro.—Preparativos.

Madrid 26.

En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento se dio cuenta del fallecimiento del insigne maestro compositor, Chapi.

El alcalde y varios concejales pronunciaron elocuentes y sentidos discursos necrológicos, haciendo resaltar sus méritos y ensalzando su labor.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable desgracia nacional.

También se tomaron otros acuerdos entre ellos, los de colocar una magnífica lápida en la casa donde ha muerto, dar el nombre del eximio compositor a una calle de Madrid, enviar una grandiosa corona con una sentida dedicatoria del Ayuntamiento y que asista al sepelio una numerosa comisión de concejales.

El domicilio del insigne finado ha estado durante todo el día concurridísimo, siendo de todo punto imposible dar una idea detallada de las personas que han acudido a testimoniar a la desolada familia, el profundo dolor que experimentan por el infausto acontecimiento.

El número de telegramas recibidos es inmenso.

De Roma, París, Londres y otras importantes capitales no cesan de recibirse numerosos testimonios de duelo, confándose entre ellos uno muy sentido del insigne maestro Puccini.

Los telegramas recibidos de Bilbao, de las empresas teatrales de Barcelona, Valencia y Sevilla y de Villena pueblo natal del eximio compositor, son incontables.

La hora señalada por la sociedad de autores, para la celebración del entierro, es la de las tres de la tarde.

Los preparativos para el acto se llevan a cabo con gran celeridad.

El itinerario está señalado de modo que el fúnebre cortejo pasará por todos los teatros de Madrid, en donde se tributarán los honores acordados por las empresas respectivas y por la sociedad de autores.

La orquesta del teatro Eslava está citada para la hora del entierro, con objeto de ejecutar al salir el féretro una composición de Chapi.

Las versiones que circularon a primera hora, asegurando que el maestro Lleó no dirigirá la orquesta, se han desmentido por completo.

Continúa el desfilé.—Antes del entierro.—Llegada de una comisión de Villena.

—Contestando a una invitación.—El homenaje.—Representación del Gobierno.—Animación extraordinaria.

Madrid 26.

Casi todo el pueblo de Madrid ha desfilado hoy por delante del cadáver del gran Chapi.

Cuanto políticos, literatos, artistas y actores residen ó se encuentran en esta corte, han acudido solícitos a testimoniar con su presencia el dolor que les ha producido la inesperada muerte del maestro inimitable.

Conforme se aproxima la hora señalada para la celebración del sepelio, se va notando la afluencia de público en la calle del Arenal y sus alrededores.

Esta mañana llegó a esta corte la comisión que en representación del pueblo de Villena asistirá al entierro de su insigne y preclaro hijo.

La entrevista que celebraron los señores que la componen con la familia de Chapi, fué en extremo conmovedora.

La Junta Directiva de la Sociedad de Autores ha empezado a recibir contestaciones de numerosas empresas teatrales, mostrándose conformes en que el sábado de Gloria se ejecuten en todos los teatros de España donde actúen compañías, obras del insigne compositor, cuya pérdida llora hoy España entera.

Este homenaje de cariño y admiración que se proyecta celebrar a la memoria del gran Chapi, resultará solemnísimo a juzgar por las muestras de conformidad que de todas partes se reciben.

Sábase que en representación del Gobierno asistirá al entierro el Sr. Rodríguez San Pedro.

A primera hora de la tarde se recibieron numerosas coronas entre ellas una del maestro Lleó con sentidas dedicatorias.

Falta aún media hora para la celebración del entierro y ya han empezado a llegar comisiones y representaciones de casi todas las entidades sociales.

El aspecto que presenta la calle del Arenal es imponente. Los balcones de los edificios están repletos de señoras y las aceras de la calle atestadas de un público inmenso que muestra decidido empeño por tomar los primeros puestos.

El entierro.—La carroza.—La salida del féretro.—Empieza el desfilé.—En los teatros.—El homenaje.—Grandiosa manifestación.

Madrid 26.

El entierro del insigne Chapi ha sido una de las manifestaciones de duelo más grandiosas que se han conocido en Madrid.

A la hora señalada, tres de la tarde, es imposible dar un paso por la calle del Arenal.

Una muchedumbre inmensa la invade por completo haciendonos muy difícil el trabajo de información.

A las tres en punto llegó la carroza, lujosísima y tirada por seis caballos. La expectación es enorme.

Poco después, el féretro conducido por los amigos íntimos del gran maestro, fué colocado en la carroza.

El momento fué emocionante. La orquesta del teatro Eslava, dirigida por el maestro Lleó, ejecutó una de las composiciones más aplaudidas del ilustre fallecido.

La fúnebre comitiva se puso seguidamente en marcha, pasando de la calle del Arenal, a la de Alcalá hasta el teatro de Apolo, donde los artistas de la compañía depositaron coronas sobre el féretro, mientras los coros acompañados por la orquesta entonaban marchas fúnebres.

Desde este punto continuó el cortejo por la calle del Marqués de Cuba, al teatro de la Zarzuela, tributándose al cadáver los mismos honores que en el anterior.

Después cruzó la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor, parando frente al teatro Real, donde se repitieron las manifestaciones de duelo por los elementos de los demás teatros.

En la plaza de Celenque esperaban las compañías del Cómico y Eslava, depositando numerosas coronas.

Desde el teatro Real la comitiva partió directamente hacia el cementerio.

En el acompañamiento figuraban todos los maestros compositores, los actores y autores, literatos y artistas que viven en Madrid.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores siguientes: Ramos Carrión, por los escritores; el maestro Tomás Breton, por los músicos; el tenor Berges, por los artistas; Arregui y Arney, por las empresas teatrales; La Riva, por la sociedad de Autores; Marquina, por las bandas militares; Manrique de Lara, por la prensa musical y el maestro Villa, por los profesores de orquestas.

La presidencia del duelo la formaban, además de distinguidas representaciones, el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro, y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Villena.

Por todas las calles del itinerario se habían esparcido grandes cantidades de flores al paso del cortejo.

En Villena.—Acuerdos del Ayuntamiento.

Madrid 26.

Despachos telegráficos recibidos de Villena, pueblo natal del insigne Chapi, dan cuenta de la gran impresión que ha causado la muerte del eximio compositor.

El Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria, ha acordado colocar una lápida en la casa en que nació Chapi, celebrar honras fúnebres en sufragio del alma del finado y colocar su retrato en el salón de sesiones.

A la familia de Chapi se han enviado sentidos telegramas de pésame.

OTRAS NOTICIAS

Las conferencias telegráficas.

Madrid 26.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido dictada una real orden disponiendo que el mínimo de palabras que han de transmitirse en las conferencias telegráficas de 15 minutos, sea de 300, y en las de 5 el de 100 palabras.

Botadura aplazada.

Madrid 26.

El jefe de la comisión naval española ha comunicado al ministro de Marina, Sr. Ferrándiz haber quedado aplazada hasta el día 7 de Abril próximo la botadura del transporte de guerra "Almirante Lobo".

La causa del aplazamiento de la botadura obedece a que un fuerte temporal ha destruido la rada.

Hallazgo macabro.

Madrid 26.

Notifican de Murcia que en Montegudo apareció hoy degollada la anciana Josefa Ballester.

Sábase que el móvil del crimen ha sido el robo.

El precio del pan.

Madrid 26.

Telegrafían de Valencia que los hornos de los poblados marítimos de aquella provincia, han aumentado en dos céntimos el precio del pan.

Accidente desgraciado.

Madrid 26.

Un joven empleado de la Compañía General de electricidad, a quien se había encargado la operación de cortar los circuitos del paseo de Recoletos, tuvo la desgracia de que la llanta de la bicicleta que montaba tocara a un conmutador y estableciere la corriente, que le atacó de lleno, produciéndole la muerte.

Desórdenes en Bilbao.

Madrid 26.

Telegrafían de Bilbao que al verificarse hoy la conducción del cadáver de un albañil, muerto por haber caído de un andamio, un crecido número de socialistas que asistía al acto, protestó de que en este actuara el clero, el cual fué silbado.

Con motivo del alboroto, formado especialmente por las mujeres, acudió la guardia municipal, que fué atropellada por los alborotadores.

Después de gran trabajo los municipales lograron disolver los grupos, no sin tener que dejar antes en libertad a un individuo, que hallábase detenido.

BOLSA

Madrid 26.

4 por 100 interior	88'10
4 por 100 exterior	98'40
4 por 100 amortizable	00'00
Londres a la vista	28'14
París a la vista	11'55

Marruecos.

Autorización denegada.

Madrid 26.

Informan de Fez que el Maghzen ha denegado la autorización pedida por el embajador de España, Sr. Merry del Val, para construir una capilla católica en aquella capital.

Cabo Agua.

Madrid 26.

Dicen de Melilla que desde allí ha marchado una compañía a Cabo Agua, por haber surgido divergencias entre las cabillas cercanas a dicho punto.

Informes de Fez.

Madrid 26.

A Fez han llegado 400 cableños. En dicha capital circula el rumor de que en los límites de Zemor ha sido capturado Kitani.

El sultán Hafid ha ofrecido un banquete a la embajada francesa que se encuentra en Fez.

De este punto ha salido ya para Tánger el embajador Mr. Regnault.

La fuga del Kitani.

Madrid 26.

Según despachos de Tánger, créese allí que el cherif Kitani se ha fugado de Fez con el propósito de levantar bandera contra el sultán Muley Hafid, por no haber cumplido éste los compromisos que le ligaban a los fanáticos.

El sultán ha adoptado medidas para evitar las consecuencias de la actitud de Kitani.

Extranjero.

Memorándum.

Madrid 26.

Los plenipotenciarios de Inglaterra y Rusia, en nombre de las naciones que representan, ha entregado al Sha de Persia un memorándum pidiéndole que restablezca la constitución.

El Sha, atendiendo en parte a los deseos de las naciones a que me refiero, nombró un consejo de notables para que en él se deliberase la cuestión.

No obstante, el Sha ha manifestado particularmente a los plenipotenciarios que es adicto a una resolución en contra, declarando que los rebeldes de su país sólo son unos cuantos bandidos.

A pesar de las manifestaciones del Sha, síguense recibiendo despachos de Teheran anunciando que la revolución gana cada día más terreno en aquel imperio.

Dícese que el Sha sólo domina hoy en Teheran.

En el fondo de una mina.—Un muerto y un herido grave.

Madrid 26.

Comunican de París que dos obreros de las minas de Bethunen, riñeron por cuestiones de mujeres.

Uno de ellos, vanagloriábase de los triunfos alcanzados, de la novia de su compañero, y ambos habrían llegado a las manos sin la oportuna intervención de otros obreros. Pero ya solos en el fondo de una galería, reprodujese entre ellos la cuestión, y sin otros testigos que las tinieblas, acometieron fieramente armados de picos, quedando uno con el cráneo destrozado y gravemente herido el otro.

El suceso ha producido honda sensación en la región minera donde los contendientes eran muy estimados.

Consejo de ministros.

Madrid 26.

En el Consejo de ministros celebrado en París bajo la presidencia de Mr. Fallieres, se ha acordado abrir una información pública para descubrir a los autores de los pasquines que han aparecido hoy en dicha capital protestando de la terminación de la huelga.

Si los autores de los pasquines fuese encontrados, serán castigados.

También ha sido acuerdo de dicho Consejo que los huelguistas dejen de cobrar los días que ha durado la huelga.

Este último acuerdo ha producido tan mala impresión que los ánimos están muy excitados y se teme que la huelga se reproduzca.

La cuestión de los Balcanes.

Madrid 26.

Los despachos hasta ahora recibidos de Viena discrepan entre sí en lo que a la grave cuestión de los Balcanes se refiere.

Algunos afirman que el Gabinete austriaco ha conseguido llevar a feliz término las negociaciones entabladas cerca del Gobierno inglés sobre la nota colectiva que las potencias enviaron a Viena proponiendo la satisfactoria solución del conflicto de los Balcanes.

En la bahía de San Teodoro, situada en el golfo de Cattaro, se han concentrado 30 buques de guerra austriacos.

Otros despachos dicen que en todos los círculos italianos es la opinión más dominante que la guerra es inevitable y que ha de quedar localizada entre Austria y Servia.

El general Castro.

Madrid 26.

Comunican de París que el ex presidente de la república de Venezuela, general Castro ha marchado a Burdeos con su familia, en donde embarcará en el trasatlántico «Guadalupe» con rumbo a Venezuela.

El feminismo en marcha.

Madrid 26.

Comunican de Nueva York que

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

la señora del presidente de la República norteamericana, Mr. Taf, ha dado una recepción en la Casa Blanca, en honor de 450 mujeres concurrentes al Congreso feminista que allí celebróse.

El nuevo arancel y la producción española.

Madrid 26.

Otros despachos recibidos de París dicen que el presidente de la cámara de comercio española de aquella capital ha manifestado que el nuevo arancel francés que se confecciona perjudicará a muchos productos de España, añadiendo que si Francia no cede vendrá una guerra de tarifas entre ambos países.

La Bosnia.

Madrid 26.

Notician de San Petersburgo que según declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, esta potencia ha reconocido la anexión de la Bosnia a Austria.

Añádesse que el reconocimiento ha obedecido a una carta dirigida por el kaiser al zar de Rusia.

Toros en Lisboa.

Madrid 26.

Notician de Lisboa que los toros de Infantes lidiados allí han resultado buenos.

Saleri que se portó bien fué cogido, pero resultó ileso.

El general D'Amade.

Madrid 26.

Comunican de París que en breve será nombrado jefe del Estado Mayor de aquel ejército el general D'Amade.

Huelga en Berberia.

Madrid 26.

Notifican de Túnez que el personal femenino ferroviario de la línea de Guelma se ha declarado en huelga.

Se teme que ésta se extienda a todo el personal de la línea, lo que daría lugar a graves desórdenes. La estación está tomada militarmente.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 26 de Marzo de 1909.

PAGARON 28'11 cheque.

28'05 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Se venden varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Hucija para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

"LA POLAR"

Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª

Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona.

ABONOS

Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas.

Precio, clase de 25 ptas. 100 kilos.

24 " " " " " "

12'50 " " " " " "

Alambre de telegrafos para parras, 13 pesetas quintal.

Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen

de ROTTERDAN

Clases selectas: maracas

"Guillermina" y "León".

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Representante en Almería y su provincia,

Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13'

PEDRO DOMEGO

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, l, esquina al H. La Perla

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

"LA UNIVERSAL"

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan dorado alicantino, todos los sábados, pan caliente todas las tardes de 3 a 6.

Dos por ciento de economía exigen do el ticket.

Pesos exactos.

Dentro de breves días se empezará a fabricar

PAN DE VIENA.

Imprenta de EL RADICAL

—4—

casi todas las plantas tropicales, cuyas flores de vistosos ricos y variados matices, embalsaman el ambiente templado de aquellos contornos con su penetrante y fino aroma. Añádase, para completar ese cuadro poético la vista del mar: de ese mar cerúleo y tranquilo casi siempre que, con sus frescas brisas y sus perennes murmullos, hacen deliciosa la estancia veraniega de los afortunados moradores de esas casas.

Siguiendo el camino indicado, llegáse luego a una barrida que se llama El Palo de Miraflores, cuyos habitantes son en su mayoría pescadores.

Abundan allí los ventorrillos donde los caminantes, arrieros, carreteros y cocheros, antes de entrar en la ciudad, limpian de polvo sus gaznates y restauran sus cansados cuerpos. También suelen acudir allí la gente alegre ó bullanguera a correr una juega y familias pa-

—5—

cíficas anhelosas de echar un día de campo ó de respirar las auras marítimas, espaciándose por la estensa playa de la barrida.

Mas dejemos ese pintoresco rincón de Málaga y continuemos el camino que va siempre serpenteando a poca distancia del mar. Los panoramas que se ofrecerán a la vista del viajante son hermosos y variados. Verá a su lado izquierdo colinas ó montes desnudos ó cubiertos de arboleda, pero presentando siempre los matices más ricos; cañadas suaves ó abruptas donde vegetan lozanos y vigorosos, la higuera ombrosa, el olivo pacífico, el almendra temprano, el algarrobo fuerte y altanero, las pencas originales y satisfechas y las Pititas tiesas que elevan al cielo sus flores tan vanas como sus pretensiones. Sobre las faldas de muchas de las colinas descubrirá alguna que otra cepa seca y solitaria, é higuera carcomida, tristes ruinas

—6—

sigámoslo, que él nos llevará entre frondosa y amena vegetación a la población que llamaremos Villarica, lugar delicioso que fué teatro de los sucesos verdídicos que forman la sustancia de este libro.—Hállase situada entre montes a una legua escasa de la carretera y del mar. La calle principal forma una hondonada sumamente pendiente a cuyos lados están las casas en un plano inclinado, las unas detrás de las otras, como criaturas que se empujan para ver lo que pasa en medio de la calle. Al cabo de ella y en la parte más elevada, está la iglesia, vastc edificio medio arruinado, sin estilo ninguno y que termina una miserable torre cuadrada y baja que se asemeja a un palomar.

Frente a la iglesia, una espaciosa esplanada sirve en invierno de sitio de reunión a los viejos a los perros y a las cabras para tomar el sol, y de real a la feria que se

—8—

Folleto de EL RADICAL

Dolorsita.

POR

Manuel de la Encina

Es propiedad del autor.

ALMERIA

Imprenta de EL RADICAL.

1909.

